

Asamblea General electrónica (eAG) Especial el viernes, 21 de mayo de 2010, previa a la Asamblea General Especial (AG) que tendrá lugar durante la XXI reunión del Comité de Dirección de METREX en Riga el sábado 29 de mayo de 2010

TEMA DE PROGRAMA

Viernes, 21 de mayo 9.00 - 18.00

1 Aprobación de las modificaciones de tamaño y composición del Comité de Dirección de METREX

Antecedentes

Los Estatutos de AISBL, Sección 6, Artículo 14, indican que *"Si la Asamblea General dictase que el número de Miembros es demasiado elevado para que todos ellos sean miembros del Comité de Dirección, ésta decidirá el número apropiado para el Comité y los elegirá"*.

El Presidente, Hannu Penttilä, creó un Grupo de Pilotaje o Steering Group (SG) de colegas de METREX para estudiar el tamaño y composición del Comité de Dirección (CD) y decidir si debía ser modificado. Actualmente el CD se compone de todas las áreas metropolitanas miembro que cuentan con voto. En este momento hay 46 miembros con derecho a voto, tal como se muestra en el Apéndice adjunto.

El SG se ha reunido dos veces en Bruselas, y sus disposiciones o Action Notes pueden bajarse de la web de METREX. La conclusión a la que ha llegado es que podría reducirse el tamaño del CD de manera que funcione de modo más eficaz en interés de la Red. El SG ha sugerido que su composición y estructura sean las siguientes:

Presidente	Elegido por un periodo de dos años, ampliable a un segundo mandato, durante la AG de la Conferencia bienal METREX
Dos vicepresidentes	Elegidos por un periodo de dos años, ampliable a un segundo mandato, durante la AG de la Conferencia bienal METREX
Siete miembros del CD	Elegidos por un periodo de dos años, ampliable a un segundo mandato, durante la AG de la Conferencia bienal METREX
Tesorero/Auditor	Nombrado por el CD
Secretario General	Nombrado por el CD
Total CD	12 miembros, de los cuales el Presidente tendrá el voto decisivo

Esto quiere decir que el CD estaría compuesto por el 21% de los miembros de METREX con derecho a voto, en lugar del 100%.

Recomendación

Se recomienda a los miembros de METREX que el CD se componga de Presidente, dos vicepresidentes y siete miembros, elegidos todos ellos por un mandato de dos años, ampliables a otros dos, durante una Asamblea General, junto con el Tesorero/Auditor y el Secretario General, ambos nombrados por el Comité de Dirección